

NOTICIERO GRANADINO

ANO IX

Número suelto, 5 céntimos

Sábado 26 de Octubre de 1912

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.996

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, por adelantado	1.00	3.00	5.00	10.00
En el resto de España, por adelantado	1.20	3.60	6.00	12.00
En el extranjero, por adelantado	1.50	4.50	7.50	15.00
Comunicación, de 1 a 25 papeles. Noa. 2. Inicial del director.				

Redacción y Administración: Luchambro 8, segundo

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, papeles	1.00	0.75	0.50	0.25
Anuncios mortuorios: a una columna, a dos, a tres	100	50	30	15
	200	100	60	30

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

LA CARRETERA DEL FARGUE

El replanteo previo

En diferentes ocasiones hemos demostrado la simpatía que nos inspira la Junta de Defensa del Albaicín, nacida por el deseo del pueblo y pintoresco barrio, de que se atiendan sus legítimas y justas aspiraciones, condensadas en que cese el abandono y preterición de que viene siendo objeto por parte de las entidades y políticos, que en épocas de elecciones le hacen valiosos ofrecimientos y luego le vuelven la espalda, dejando incumplidas las promesas y burlados a los que soñaron con una posible regeneración.

La Junta de Defensa del Albaicín no tendría finalidad práctica, si la mayoría de los políticos granadinos en vez de buscar el mejoramiento personal, procurasen el mejoramiento de los intereses que están llamados a defender; pero como desgraciadamente nos encontramos huérfanos de protección, necesario es apelar a todos los medios, sin salirse de la legalidad, para que se oigan y atiendan las demandas del vecindario, encaminadas siempre a dar mayor realce a nuestra ciudad a que se reparen manifestaciones injusticias.

Los trabajos de esta simpática Junta deben mirarse con carifio por todos, pues hasta ahora no ha realizado acto alguno que pueda prestarse a recelos, ni se ha inmiscuido en asuntos políticos. Ha observado una actitud correcta que merece aplausos y ha comenzado por realizar gestiones dignas de elogio, siendo la más importante la relacionada con la construcción del trozo primero, sección 3.ª, de la carretera de Murcia a Granada, que partiendo del barrio de San Lázaro, atraviesa por el Albaicín, dirigiéndose al Fargue.

En diferentes ocasiones hemos demostrado palpablemente los beneficios que la apertura del citado trozo de carretera ha de reportar al Albaicín, viéndolos precisados a ocuparnos nuevamente del asunto, en vista de que los trabajos anteriormente hechos no han dado el resultado apetecido.

Lográrase con la construcción del expresado trozo, el cómodo acceso al pintoresco barrio, la comunicación fácil de la capital con la fábrica de pólvora del Fargue y otros beneficios que consideramos innecesario enumerar, ya que los granadinos conocen el proyecto de que se trata.

No insistiremos en demostrar la bondad del proyecto, que todos reconocen; desearíamos únicamente hacer algunas indicaciones a la Junta de Defensa, para que no realice gestiones inútiles, para que no formule solicitudes extemporáneas.

Ha pedido determinados periódicos el anuncio de la subasta de las obras, desconociendo, sin duda, la tramitación de esta clase de expedientes.

El proyecto del referido trozo fue aprobado e incluido con el número 10 en la relación de las carreteras de esta provincia que han de subastarse; es decir, que tiene por delante nueve obras.

Para que se anuncie la subasta del repetido trozo de carretera, es necesario que antes disponga la dirección general de Obras públicas, se proceda al replanteo previo, formándose un presupuesto que aprobará la superioridad, librando su importe, para que se realicen las operaciones aludidas.

Sin el replanteo previo no puede anunciarse la subasta, siendo por ello lo primero que ha de gestionarse.

Conocidos los trámites que han de llenarse, la Junta de Defensa debe pedir que se recabe de la dirección de Obras públicas, autorice a la Jefatura de Granada, para que disponga el replanteo, continuando más tarde y sin cesar, sus trabajos, hasta que se llegue al anuncio de la subasta. Pedir ésta sin estar hecho el replanteo, es lo mismo que pretender colocar el tejado de un edificio que está en los cimientos. Hace falta saber lo que se pide.

En los trabajos que realice la Junta deben cooperar los granadinos de buena voluntad, prestandole fuerza para obligar a nuestros representantes a que amparen las aspiraciones de los vecinos del Albaicín.

Los restos de Ganivet

El alcalde de esta ciudad ha dirigido al ministro de Estado la siguiente instancia:

«El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del día 12 del actual, se ha servido acordar se gestione cerca del Gobierno de S. M. autorización del traslado de los restos del ilustre granadino Angel Ganivet García, desde Riga, donde murió el 28 de Noviembre de 1898, a esta ciudad.

El acuerdo que tengo el honor de comunicar a V. E. es el reflejo del sentimiento y deseo del pueblo granadino, que quiere rendir un merecido tributo de admiración y respeto a la memoria del malogrado escritor, gloria de las letras patrias y orgullo de sus paisanos, por lo que esta alcaldía, en nombre propio e interpretando con el mayor gusto el anhelo de los granadinos, se permite interesar de V. E. que dando una prueba más de su amor a la cultura patria, se sirva disponer lo necesario para que por la vía diplomática o en la forma que V. E. estime más conveniente, se gestione y realice el traslado de los referidos restos, y puedan verse cumplidos los deseos de esta ciudad, que rindiendo tal recuerdo de admiración y cariño al eximio literato, honra a su patria y se honra a sí misma. —Dios guarde a usted muchos años. Granada 21 Octubre 1912.—El alcalde presidente, Felipe La Chica.

MERCANCÍAS DETENIDAS

Salpicaduras de la huelga

La pasada huelga de los ferroviarios del Sur, causó incalculables perjuicios a nuestra capital, en todas las manifestaciones de la actividad productora, agrícola, industrial y mercantil. Restablecida la normalidad, en el funcionamiento de los trenes de viajeros, dista mucho de haber ocurrido lo propio en lo que respecta a mercancías. A estas horas, hay en Almería muy cerca de tres mil fardos detenidos, como consecuencia de la huelga.

Semanalmente, un vapor fletado directamente en Barcelona, desembarca en el puerto de Almería la mayor parte, por no decir la totalidad, de los productos catalanes que abastecen los almacenes granadinos, para difundirse luego en los establecimientos al detall de la capital, de la provincia y de pueblos de otras más o menos limitadas. Esos artículos de comercio, hace más de un mes que están detenidos en Almería. Es decir, que hay allí cinco remesas, mientras aquí los almacenes agotan sus existencias y tienen otras sin surtir, viéndose imposibilitados de atender las demandas de sus consumidores. Y todo esto, en los momentos más críticos; en el período álgido de la campaña de invierno; cuando la necesidad es más perentoria, porque el negocio de Octubre no es el de la doceava parte del año; representa quizás la cuarta parte de la venta anual.

Este cuadro, del que no hemos dado ni una pálida idea, tiene desasossegados a los almacenistas, que en vano han esperado ver llegar de un día a otro, parte del millón y pico de kilogramos de mercancías, de las cuales son destinatarios. Convencidos ya de la desastrosa que son objeto, por parte de la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, se reunieron ayer tarde en la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Manuel L. de la Cámara, para adoptar medidas conducentes a remediar esta anómala situación, y acordaron que el presidente de la Cámara, como representación genuina de las clases mercantiles, telegrafara al ministro de Fomento exponiéndole la crítica situación que atraviesa el comercio de esta plaza, el más perjudicado de España, por haber sido la huelga que le afecta, la primera en promoverse y la última en solucionarse. Asimismo, se acordó dirigir un oficio al director de la Compañía ferroviaria del Sur, rogándole pusiera de su parte todos los medios, para que en el más breve plazo posible, se des congestionaran los muelles y almacenes de Almería, remitiendo a su destino las mercancías allí detenidas.

En vista de la gravedad de las circunstancias, y dada la trascendencia del asunto, se acordó que una representación de las casas cargadoras más importantes marchara hoy a Almería, para gestionar personalmente la solución del conflicto.

Fueron designados los almacenistas de Paquetería y Quincalla: señores don Juan Calvente, don Miguel Rosales Vallecillos y don Miguel García Tarifa; los almacenistas de tejidos: señores don Vicente Carnicero Echevarría, gerente de la casa de Hijos de Echevarría Hermanos; don Antonio Olmedo Marín; don José Pérez de la Blanca, gerente de la casa de Echevarría Carnicero y Compañía; y don Francisco Olmedo Villalobos, gerente de la casa de Olmedo Hermanos y García; y el secretario de la Cámara de Comercio, elocente abogado don Fermín Camacho.

Hacemos votos porque tan lucida representación del comercio de Granada, consignataria de casi las tres cuartas partes de las mercancías que entran en nuestra capital, alcance un completo éxito en sus legítimas pretensiones, que si a ellos directamente les afecta, alcanza también a la vida, a la prosperidad y a la riqueza de toda la provincia.

El oficio enviado al director de la Compañía, dice así:

«Los almacenistas de tejidos, quincalla y gran número de comerciantes e industriales de esta capital, se han dirigido a esta Cámara de Comercio haciéndole presente los considerables perjuicios que les viene ocasionando esa compañía con el indefinido aplazamiento de transportes de las mercancías que en servicio combinado fueron facturadas en Barcelona, de domicilio a domicilio. Resulta de los datos adquiridos que las remesas que los vapores desembarcaron en el puerto de Almería, desde hace más de un mes, siguen almacenadas en los muelles de esa empresa y su transporte a Granada no se realiza, no obstante que hace ya varios días cesó el pretexto de la huelga y la normalidad quedó recobrada en todas las líneas.

Comprenderá V. S. que esa suspensión del tráfico, mucho más en la presente época, de entrada de estación, se traduce en perjuicios considerables, pues el valor de las mercaderías acumuladas en esos muelles de Almería, con destino a Granada, representa varios millones de pesetas, y el no recibirlas sus consignatarios significa pérdidas de negocios, por no poder servir a la clientela que acude a otros puntos donde surtirse, aparte de los de los de cuenta y reclamaciones por todo aquello que ya estaba concertado y vendido.

Los trenes de mercancías entre Granada y Almería no circulan como deberían, y aparte de las acciones que particularmente asistan a cada uno de los destinatarios, para reclamar de esa Compañía, es indudable que en general se causan perjuicios al comercio e industria de Granada, que esta Cámara está en el deber de defender, interesando de V. S. ponga remedio a ese estado de cosas imposible de mantener por más tiempo.

Y el telegrama dirigido al ministro de Fomento, lo siguiente:

«Nombre comercio industria Granada, intereso V. E. obligue Compañía Sur España transportar mercancías desembarcadas desde hace más de un mes muelle Almería. Todas las remesas de almacenistas por valor varios millones pesetas están aquel punto y no circulan trenes mercancías con esta ciudad. Si Compañía carece material, tiene desorganizados servicios, obliguesle adquirir vagones alquilados y cumpla leyes no causando ruina este comercio.—Presidente Cámara Comercio, López Cámara.»

RIMAS

XI
Un día que estrené un traje
Y en coche la población
Recorrió, me saludaron
Todos como a un gran señor.
Hasta un marqués orgulloso
Que siempre me despreció,
Me saludó cuatro veces,
Teniéndolo a grande honor.
Se puso el traje fané,
No tuve más ocasión
De ir en coche y desde entonces
Ya nadie me saludó...
«Hasta un criado del marqués,
Para no decirme: adiós,
Cuando me encontré en la calle
El rostro a un lado volví!»
XII
Una tarde... te acuerdas: nos juramos
Amor eterno en un jardín los dos,
Aspirando el aroma de las flores
Que a nosotros llegaba embriagador.
Pasó el intenso aroma de las flores
Y con él nuestro amor también pasó.
Sin dejar huella alguna, como un sueño
Que disipa, al brillar, la luz del sol.
«Que como morir pudo, me preguntás,
Lo que eterno juzgabamos los dos:
Cuestión de nervios y cuestión de aromas,
Aunque otra cosa piense tu candor.
«Aquel intenso aroma de las flores
Tus nervios y mis pervios excitó,
Y el amor de las almas confundidos
Con lo que fue tan solo sensación!»
XIII
Cuando en la triste noche silenciosa
Con sus alas de tal descendiendo el sueño
Sobre la tierra y todo duerme o calla,
En nerviosa tensión yo inquieto velo.
De la ciudad la calma me recuerda
La profunda quietud del cementerio.
Y cabalgando en la nocturna sombra
Allí vuela veloz mi pensamiento.
Y me figuro oír que entre la densa
Obscuridad que invade el cementerio,
Acercas de las cosas de este mundo,
Con cavernosa voz hablan los muertos.
Si esto fuera verdad y alguien oyera
Lo que de nuestras cosas piensan ellos
Amorosas, riquesas, gloria, fama,
Títulos, sangre azul, timbres, talento...
«¿Qué libro no podría el que eso oyera
Escribir tan extraño, y que diverso
Nos pareciera todo contemplado
A la luz de la ciencia de los muertos!»
Martín Scherer
Granada, Octubre de 1912
L'École Spéciale des Travaux Publics

Enseñanza por correspondencia

III
¿Qué fin se persigue con la enseñanza por correspondencia?
Difundir la cultura y la instrucción, por igual, entre todas las clases sociales.

Los favorecidos por la fortuna, los poderosos, podemos decir, han sido los únicos que, asistiendo a las Universidades y demás centros oficiales de enseñanza, han podido ilustrarse con la perfección que requería su elevada posición en sociedad.

No obstante, quedaban clases activas y laboriosas, con aptitudes y facultades para labrarse un porvenir venturoso por medio de las honrosas prácticas del estudio y el trabajo; más al no gozar de los beneficios de la suerte, tenían que abstenerse de asistir a dichos Centros, lo cual motivaba una pérdida de capacidad intelectual tan considerable, que, por el bien de las mismas naciones, había necesidad de combatir.

El progreso, la prosperidad y el engrandecimiento de los pueblos, están en relación directa con el grado de instrucción; la decadencia, el ataquillamiento y hasta la más completa ruina, se originan por la deficiencia de su cultura. Imponíase, pues, la creación de un método especial que se adaptase

a ilustrar debidamente a cuantas personas estudiosas no pudiesen asistir a las Universidades y, sin embargo, desearan adquirir los conocimientos instructivos que se necesitan para poder elevarse a los más altos puestos de la jerarquía social. Francia y América fueron los primeros países que lo comprendieron así, y por una simple coincidencia, sin que entre ellos existiese conexión alguna, abrieron simultáneamente dos escuelas que comenzaron a practicar idénticos procedimientos; es decir: la enseñanza por correspondencia.

En el próximo artículo procuraremos resumir los resultados obtenidos en las Escuelas mencionadas, analizando al mismo tiempo las causas que más influyen en el mejor aprovechamiento de los estudios que en ellas se cursan.

M. L. D.

LOS ESTUDIANTES

Convocados por el Comité local de la Federación escolar, se reunieron ayer, en el aula número 7, los estudiantes granadinos.

Presidió don Eugenio Checa Cárdenas, sentándose a la mesa los demás señores del Comité.

El señor Checa dio las gracias por su elección de presidente, haciendo algunas indicaciones respecto al pleito de los ingenieros industriales.

El señor Luna de la Cerda, secretario del Comité, dio cuenta de haber quedado limitadas las asperanzas que existían entre las Facultades de Medicina y Derecho y en prueba de ello terminó dando un abrazo al señor Checa Cárdenas.

Los estudiantes de las distintas Facultades acogieron este abrazo con calurosos aplausos.

Después el señor Luna dio a conocer a los escolares el programa que desarrollará el Comité en el presente curso.

Dijo además que se establecerá la biblioteca de la Federación en la Universidad, y que habrá una sala de descanso.

Entre vítores entusiastas, dióse por terminada la reunión.

Salieron los escolares de la Universidad, celebrando con muestras de regocijo la cordial ausencia de las Facultades de Medicina y Derecho, cuando los jefes de Vigilancia y Seguridad señores Martos y Degorgue, con fuerzas a su mando, les obligaron violentamente a disolverse.

Los estudiantes, pasados los primeros momentos de confusión, protestaron de la forma en que habían sido tratados y hablaron incluso de pedir la dimisión del señor Martos.

El presidente y el secretario del comité visitaron al gobernador y conferenciaron anoche con el señor Martos, quien lamentó mucho lo ocurrido prometiendo depurarlos, a cuyo fin indicó se presenten mañana en el Gobierno civil los estudiantes que resu taron conatusados a consecuencia de la carga dada por la policía.

Para tratar de estos asuntos se reunirán hoy nuevamente los estudiantes en el aula número 7 de la Universidad.

El gobernador civil y el rector de la Universidad recibieron anoche telegramas de la Superioridad, comunicándoles que no habrá clases mientras duren las sesiones del Congreso escolar.

DE RE-POLÍTICA

Varietés

Los republicanos autónomos de Granada están que cogen el cielo. (2) con las manos por cierto calificativo, que huele, Sancho, y no a ambar, lanzado contra la colectividad general sustentadora de la causa mater, por un disidente...

La agrupación reformi-castellista, protestando del proceder que el hombre de la eterna corbata blanca ha tenido para con ella, acordó en junta repudiar a don Melquíades y no darle en lo sucesivo ni los más políticos buenos días.

Y dirá don Melquíades, con su veterana sonrisa de diplomático satisfecho de su papel, lo que el *Goro Furores* de los Quintero: «Se vive!»

Los conservadores granadinos, en contra de los Novejarques y Soletillas que compusieron la fantástica charada relativa a la jefatura del maurismo local, conservarán per sécula seculorum el apellido Rodríguez Acosta en el lugar preeminente de los que mandan.

Dicen que al joven representante del César mallorquín, le llevarán sus parciales al sitio de los elegidos... por el artículo 29.

Y para esto—habrá algunos que exclamen—hubiémos de sufrir aquella calor en Trasmulas?...

Estamos en el período álgido de las combinaciones políticas.

Desde que el *leader* Pablo, haciendo gala de sus excelentes condiciones para sabueso, ha dicho «que el Gobierno huele a muerto», los vivos militantes en los diversos partidos que aspiran a regenerar a España, «libertando de las cadenas que la oprimen» (con permiso de Sol y Ortega y... con música del maestro Foglietti) no se dan al reposo a fuerza de crear nombres para cargos y cargos para nombres, pensando sin duda con Camprodon, que hay muchos

hombres sin empleo y muchos empleos sin hombres.

Pero es el caso, que en lo único que solidarizan todos, absolutamente todos los partidos políticos, lo mismo aquellos de los rojos ideales que estos de la flor de lis, es en el hermoso y abnegado principio de humanidad acomodaticia, «Barramos hacia nosotros, y el que venga detrás que riegue».

De cuyo principio regenerador, deducimos nosotros los imparciales que «vamos saliendo por qué vamos saliendo», como decía nuestro popular vendedor de garbanos, un fin altamente positivo, si que sus miras de escéptico:

«Más vale malo conocido... que peor, mucho peor (perdon, apostólicos Pérez y demás sales predicadores) por conocer...»

Y conste, que en lo referente a ideales, tanto montan en mis convicciones Maura como Lerroux; Canalejas como don Dalmacio, y el sonriente Melquíades, como el *compañero* Republicuilla. Muy señores míos.

Para mí, y conmigo muchos incondicionales, la cuestión de Oriente, el plan de Montero Ríos y el tope ferroviario de Villanueva, son cuestiones menos importantes que la del tranvía a Gábia, la carretera del Fargue y el débito de nuestra municipal corporación a los farmacéuticos y empleados de la Escuela de Artes y Oficios...

¡Las cosas!

Raimundo Domínguez

El crimen de anoche

Hace algún tiempo sostuvieron relaciones amorosas Manuel Gamarra Arenas, de 19 años de edad, domiciliado en la calle de Molinos, número 51, y su prima Francisca Gamarra, bella joven domiciliada en el número 33 de la misma calle.

Rendillas de las que tras aparejada la impetuosidad de la sangre moza, parece que opusieron un valladar a los amores, obstáculo que ninguno de los jóvenes quiso ser el primero en saltar...

Así las cosas, apareció en escena José Caballero Calmaestra, de 22 años de edad, domiciliado en el Campo del Principe, número 9, quien enamorado de la muchacha, se dirigió a ella, y ella... se dispuso a conjugar el verbo con su nuevo pretendiente.

Ayer era feliz José Caballero con el querer de su novia y consumiase de celos Gamarra pensando en la dicha agena.

El día de ayer los protagonistas del suceso, oficiales del matadero, salieron ayer juntos, a las cuatro de la tarde de dicha dependencia. Cumplimentaron a Baco en algunas de sus ermitas, yéndose después a pasar por la Acera del Casino, en cuyo sitio permanecieron hasta las ocho de la noche.

Desde la Acera del Casino dirigieron se por la calle de Varela, a la plaza de Santo Domingo.

La conversación de ellos recayó sobre las relaciones que sostenían José Caballero y Francisca Gamarra.

Hablando acerca del particular, llegaron al cobertizo de Santo Domingo, parándose frente a la puerta del convento del mismo nombre.

Sin duda, la conversación se agrió en términos tan alarmantes, que una mujer que pasó cerca de dichos individuos, llamada Carmen Parejo Márquez, se creyó en el caso de avisar al cuartel de artillería, con objeto de que interviniese en la contienda la fuerza militar, única visible en aquel momento.

Al dirigirse la Carmen Parejo al cuartel, pasó por donde estaban dichos individuos, un compañero de ellos llamado Antonio Orellana, el cual, al conocerles y darse cuenta de lo anormal de la situación, se les acercó en el deseo de intervenir pacíficamente. José Caballero, que vio acercarse a su amigo, intentó encaminarse hacia él diciéndole: «¡Antonio!»

En cuyo instante sonó un disparo, cayendo al suelo Caballero.

Un soldado de Sanidad militar, José Navas, detuvo a Manuel Gamarra, que fué el autor del disparo.

Al ruido de la detonación, salió el cuartel de artillería el teniente de guardia señor Madrid, acompañado de algunos soldados, haciéndose cargo del Gamarra.

Muerte del herido
Detenido el agresor en el cuerpo de guardia, marcharon los soldados al sitio donde se había desarrollado el suceso, encontrando tendido en el suelo a José Caballero, el cual daba pocas señales de vida.

Inmediatamente fué trasladado en una camilla del cuartel a la Casa de Socorro.

Cuando llegaba el herido al benéfico establecimiento, expiro.

Los médicos de guardia don Eduardo Olóz y don José González, certificaron que José Caballero tenía una herida de arma de fuego en la región cervical derecha, mortal de necesidad.

El Juzgado
Avisado el juzgado de guardia, que era el del Salvador, se personó en la casa de socorro el juez de instrucción don Francisco de la Torre, el secretario judicial don Antonio Prieto y el alguacil Camilo Bernales, ordenando el traslado del cadáver al depósito.

Con objeto de que prestase declaración ante el juez el agresor Manuel Gamarra, se personó en el cuartel de artillería el secretario señor Prieto, acompañado de dos guardias de seguridad y le varios vigilantes, los cuales se hicieron cargo del detenido, conduciéndolo al juzgado.

A fin de evitar que el público pudiese cometer algún acto hostil contra Gamarra, fué éste sacado del cuartel por la puerta que da acceso a la plaza de los Campos.

Una vez que prestó declaración el agresor, ingresó en la cárcel de Audiencia.

Otros detalles
El crimen fué objeto de todas las conversaciones de la noche en el barrio del Realajo, donde son muy conocidos los actores del trágico suceso.

Dos horas después de cometido el crimen ignoraba la madre del José Caballero el triste fin de su hijo.

Una hermana del muerto que quiso ver a su hermano en la casa de socorro, fué detenida en la Puerta Real, siendo trasladada a su domicilio por varios vecinos y algunos policías.

Notas de última hora
Hablando Manuel Gamarra con uno de nuestros redactores, le dijo que José Caballero habíale provocado por creer que cortejaba a su novia Francisca Gamarra.

Que durante el paseo por la Acera del Casino, empleó Caballero frases molestas que llegaron a convertirse en insultos para Gamarra, cuando se hallaban en el Cobertizo de Santo Domingo.

Y que en este sitio, creyendo Gamarra ante un ademán de Caballero, que éste intentaba sacar un arma del bolsillo, le disparó.

También dijo que a Caballero y a él, les había acompañado toda la tarde, hasta momentos antes del suceso, un amigo de ambos, de nombre José Moreno.

El desgraciado José Caballero es hijo del fabricante de cuerdas de guitarra establecido en el Campo del Principe.

El revólver ocupado a Manuel Gamarra, y con el cual cometió el crimen, es del calibre 7, sistema Smith.

Hoy, a las cuatro de la tarde, será practicada la autopsia al cadáver, intervinendo en la diligencia el juzgado, el médico señor Sánchez Gerona y el practicante señor Molina de Haro.

NOTICIAS BREVES

Mañana, a las ocho de la noche, se celebrará un mitin en el Centro ferroviario, Timijilla 28, para protestar de la ley que se está discutiendo en el Congreso, con objeto de reglamentar el servicio de ferrocarriles.

Al acto han sido invitadas las juntas directivas de todos los centros obreros. Hablarán los señores Caro Riaño, García Duarte, Jiménez López y otros.

Medicamento maravilloso.—Recomendamos a las jóvenes anémicas, a las personas líntificas, a los niños raquíticos, a las madres y nodrizas que amanantan, y a las señoras en el período del embarazo, el uso del *Elixir Vital Quíntin* que se halla de venta en las principales farmacias de Granada, al precio de 6 pesetas botella.

Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer a los pobres 900 comidas.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 31 indigentes.

La kola, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la *Hemoglobina Asimilable Stenger*. Venta Farmacia.

En la Casa de socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Carmela Ruiz, de un año, de quemaduras en la mano derecha; Juan González, de 13 años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno 6 dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Josefa Gómez Cazorla, de 28 años, dió ayer una caída, resultando con la pierna izquierda fracturada.

El *Ferrol*, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

A los señores patronos conviene asegurar a accidentes del trabajo a su personal, en la Compañía española «La Vasco Navarra», que por su antigüedad, económicas tarifas y cumplimiento exacto de sus pólizas, es la primera en España.

Representante, don José Quintana. Oficinas. Campillo, 38.

Agentes a sueldo, hacen falta en esta plaza, para trabajar la máquina de escribir Yost.

Para más detalles, dirigirse a la sucursal que la casa general Yost, tiene establecida en esta capital, Reyes Católicos núm. 30.

El Dr. Grau, autor de la «Pípracina Doctor Grau», recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artrismo, gota, reuma, arañillas, cólicos, cólicos nefríticos, neurálgias, etc.; a quienes han tratado con tan precioso medicamento.

Anoche se reunió la junta directiva del centro de conjunción republicano-socialista, situado en la calle de la Colcha, núm. 9, acordando, entre otros extremos, celebrar el domingo 3 de Noviembre la sesión inaugural que había de celebrarse el domingo 17 de los corrientes, en atención a que en dicho día ha de tener lugar un mitin ferroviario, al que está invitado el Centro.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Habla Canalejas

Madrid 25.—El señor Canalejas, al recibir hoy a los periodistas manifestando que *El Imparcial* se halla mal informado al afirmar que la mayoría de las diputaciones han rechazado el proyecto de ley sobre mancomunidades, singularmente la de Zaragoza. Por el contrario, hasta ahora lo han aprobado las diputaciones de Cataluña, las de Alava, Albacete, Alicante, Almería, Córdoba, Logroño, Segovia y otras, las cuales han anunciado su conformidad, no habiendo podido reunirse todavía por falta de número. La diputación de Barcelona ha sido rigido al Presidente del Consejo un cariñoso telegrama de felicitación, por su actitud y excitándole a que perseverara en ella hasta conseguir que el proyecto sea aprobado en el Senado, en cuya Cámara no cree el jefe del Gobierno se presenten insuperables dificultades.

Hoy a primera hora, será elegida la comisión que ha de estudiar el proyecto para emitir dictamen sobre él. La comisión será presidida por el señor Rodríguez y para vocales se indica a los señores Solsona, Herre, Roig y Bergadà, Gutiérrez (don Federico), Abadal y Ortífera.

Añadió el señor Canalejas que continúa llegando a Madrid diputados y senadores; otros han enviado cartas y telegramas anunciando su próxima venida.

El señor Gallardo Díaz—dijo el Presidente—se casó ayer y vendrá a pasar la luna de miel, tomando parte en las votaciones. Todos mis amigos se hallan dispuestos a disipar la atmósfera formada por parte de la prensa, precisamente cuando yo me envanece de haber traído al Congreso elementos representativos del capital y del trabajo de todas las provincias, comprendiendo que a ambos factores se deben los progresos de las naciones. Y sin embargo, repaso el *Diario de Sesiones*, se ve que desde doce años a esta parte, no se ha dado un solo caso de haber perdido las izquierdas votación nominal en las sesiones en que se discutieron presupuestos.

Después de la sesión de hoy en la Cámara popular—siguió diciendo el señor Canalejas—nos reuniremos en Consejo a fin de despachar varios asuntos urgentes, especialmente el pleito de la pesca en las rías de Pontevedra.

El señor Alba ha marchado a Avila, como estaba anunciado, para inaugurar las obras de aquel grupo escolar, proponiéndose regresar esta misma noche.

La Gaceta. Indultos de Guerra

Madrid 25.—La *Gaceta* publica hoy una concesión de indulto total de penas impuestas o que vayan a imponerse a los militares y a todas las clases y empleos dependientes del ramo de Guerra por delitos militares cometidos en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, durante la dominación española en aquellas islas.

El mitin de la Conjunción

Madrid 25.—El mitin que la Conjunción republicano-socialista, organiza para conmemorar los fusilamientos de Ferrer, Guardia y Ribal, se celebrará el día 9 de Noviembre.

Los organizadores dicen que en el mitin hablarán algunos diputados y personalidades radicales del extranjero.

En el ministerio de Estado. Recepción diplomática. Lo que se dice

Madrid 25.—Hoy viernes, como de costumbre, se ha verificado en el ministerio de Estado, la acostumbrada recepción diplomática.

Después de la conferencia que durante el acto celebraron los señores García Prieto y Geoffroy, se ha dicho que habían quedado orilladas las dificultades surgidas respecto al río Muluya, y que la firma del tratado hispano-francés será inminente.

Las negociaciones franco-españolas

Madrid 25.—El diario *Heraldo de Madrid* publica en su número de hoy varios fragmentos del futuro tratado franco-español, conocidos ya, por haberse insertado en la prensa, hace tiempo.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 25 de Octubre de 1912

Madrid 25.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, el señor López Muñoz declaró abierta la sesión en el Senado.

En el banco azul tomaron asiento el jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor Polo y Peyrolón presenta una solicitud pidiendo que no quede ningún maestro de escuela con sueldo inferior a mil pesetas.

Se entra en el

Orden del día

Vótanse algunos proyectos y se reúne el Senado en secciones para el nombramiento de varias comisiones. Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 25 de Octubre de 1912

Madrid 25.—A las tres y quince minutos de la tarde, el conde de Romanones abre la sesión en el Congreso.

Siéntanse en el banco azul los ministros de Gobernación y Fomento. En los escaños y tribunas hay poca animación.

Al decir el presidente de la Cámara "Queda aprobada el acta", la mayoría pide votación nominal.

El señor Nogués: Que se cuente el número de diputados que hay en la Cámara.

Se aprueba el acta por ochenta y un votos.

Vacante

Se acuerda declarar una vacante de diputado por Segovia.

Los presupuestos

Continúa la discusión del presupuesto de Marina.

Los señores Pedregal, Montes Sierra y Nogués piden que se suspenda la discusión hasta que vengan a la Cámara el ministro de Marina, los señores que componen la subcomisión de presupuestos, y los oradores republicanos que han pedido la palabra.

El presidente de la Cámara, el ministro de la Gobernación y el señor Navarro Reverter (hijo) creen que pueden discutirse aquellos artículos, a los cuales no se han presentado enmiendas ni para cuya discusión se ha pedido la palabra.

Además—agrega el conde de Romanones—se ha llamado al ministro de Marina.

El señor Nogués: Advierto que no hay Gobierno, comisión, ni mayoría, ni nada.

Afirmó que no habrá en la Cámara número suficiente de diputados a pesar de que se llama a los que están en los pasillos, y entabla un diálogo sobre el asunto con el presidente de la Cámara y el ministro de la Gobernación.

Llega el señor Miró y se le concede la palabra para combatir el artículo sexto del presupuesto de Marina.

Se ocupa el orador del problema naval con toda amplitud, merced a la bondad de la Presidencia, haciendo una crítica de la mayoría de las partidas del presupuesto, para deducir que si el Gobierno cree que la nación se encuentra con potencia económica para un empréstito, debe realizarse este, pero en beneficio de la agricultura, enseñanza y otros ramos. Después—añade—darán estos dinero para barcos.

Le contesta el señor Torres.

Se prueba sin debate hasta el capítulo 11 del presupuesto.

También se aprueba el voto particular del señor Pedregal al capítulo 16, quedando aprobado todo el presupuesto, como igualmente varios dictámenes.

El Presidente de la Cámara anuncia que van a votarse definitivamente los presupuestos de Marina y Gobernación.

El señor Nogués pide que se lea el artículo 156 del reglamento de la Cámara, que dispone que, antes de la votación definitiva, los proyectos deben pasar a la comisión correspondiente para la corrección del estilo en que se hallen redactados.

El Presidente de la Cámara dice que como se trata de cifras, es innecesario que los proyectos de presupuesto vayan a la comisión. (Grandes protestas de los republicanos.)

El señor Miró pide que se lea el dictamen de la comisión de presupuestos tal como se aprobó.

Algunos diputados piden la palabra y no se les concede. (Protestas y campanillazos.)

Los republicanos dicen que no están conformes con lo acordado.

El Presidente de la Cámara: Pues voten en contra.

Voces: "¡Eso no puede ser!", y otros gritos.

El Presidente de la Cámara: Empieza la votación.

(Los republicanos se levantan dando gritos y la mayoría aplaude. Aquellos abandonan el salón excepto los señores Pedregal y Carner.)

Entre éstos y los ministeriales se cruzan frases poco correctas. Al quedar vacíos los bancos de los republicanos, la mayoría prorrumpe en aplausos.)

La votación se desliza con tranquilidad, aprobándose los presupuestos de Guerra y Marina por 226 votos contra 2.

Se da lectura a una proposición de los republicanos pidiendo que en lo sucesivo no se apruebe ningún proyecto sin cumplir estrictamente con lo dispuesto en el artículo 156 del reglamento de la Cámara.

El señor Pedregal apoya la proposición, diciendo que se ha faltado al reglamento.

El Presidente de la Cámara afirma que ni una sola vez ha pasado ningún proyecto de presupuesto a la comisión para ser corregido, y que en lo sucesivo, como siempre, se cumplirá el reglamento.

El presidente del Consejo de ministros: No estamos sometidos a un régimen de estricto cumplimiento del derecho, sino de amplísima tolerancia.

Se desecha la proposición de los republicanos.

Continúa la discusión del proyecto de ley ferroviario.

El señor Iglesias (don Pablo) examina el proyecto combatiéndolo. Habla del intervencionismo del Estado en las huelgas, del concepto de la huelga económica y de las intranquilidades de los plutócratas que exasperan a los trabajadores.

Muéstrase contrario al sabotaje y termina diciendo que la negación del derecho a la huelga traerá consigo en breve plazo un cambio de régimen político.

El presidente del Consejo recogiendo las últimas palabras del orador, dice que el señor Iglesias se propone derrocar a la monarquía y traer la república, y ataca al líder de los socialistas por permitir que en un mitin se dirigieran toda clase de ofensas al Gobierno y a los diputados.

Los señores Iglesias, Soriano y otros republicanos protestan, cruzándose entre ellos y la mayoría frases gruesas.

Cuando termina el escándalo el presidente del Consejo vuelve a atacar al señor Iglesias, afirmando que envenena el cerebro de los obreros y les engaña a sabiendas para hacerles saltar por encima de la ley. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Francisco Rodríguez pronuncia un extenso discurso en demostración de que la huelga ferroviaria tuvo carácter revolucionario.

Rectifican los señores Iglesias y Francisco Rodríguez.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Presentación de enmiendas

Madrid 25.—El señor Barriovero ha presentado cuatro enmiendas al proyecto del señor Villanueva sobre los ferroviarios.

La comisión que entiende en el referido proyecto ha aceptado las enmiendas.

Rectifican los señores Iglesias y Francisco Rodríguez.

Y se levanta la sesión.

Madrid 25.—Las secciones del Senado han elegido para formar la comisión que dictaminará sobre el proyecto de mancomunidades, a los señores que tengo telegrafado en otro lugar.

Al llegar hoy el señor Canalejas a la Alta Cámara, manifestó a los periodistas que solo iba por cortesía y por el deseo de conocer el resultado de la votación de las secciones, la cual esperaba que sería rápida y tranquila.

Para mí—dijo el jefe del Gobierno—los dos proyectos de mayor interés son el de las mancomunidades y el de la reforma del Código. Este último se ha propuesto en los debates por requerir el estudio previo del Instituto de Reformas Sociales.

Gran parte de las huelgas—continuó—se producen por falta de codificación, y a subsanar esta deficiencia tendemos.

El señor Montero Ríos parece que no regresará a Madrid el domingo, por hallarse nuevamente en cama, algo indispuerto. Yo telegrafié al gobernador de Pontevedra rogándole que haga presente al señor Montero Ríos que me interesa por su salud.

Respecto a las votaciones definitivas en el Congreso, creo que se interpretará mal el reglamento y pienso plantear de una vez esta cuestión en cuanto pase el actual estado de cosas, pues resulta que ahora se vota un proyecto tres veces. Mi opinión es que no debe haber votación definitiva cuando se trate de proyectos que han de pasar a otra Cámara.

Por lo demás, si se quiere que siempre haya en el salón de sesiones la mitad más uno de los diputados, esto conduciría a extremos lamentables y sería necesario que la mayoría se compusiera de 300, pues las votaciones en el Congreso, por lo general, se descomponen en 169 ministeriales y 52 conservadores, absteniéndose diez liberales, entre ellos los señores Burell, Fernández Jménez, Silveira y otros revoltosos.

Las enmiendas de Barriovero

Madrid 25.—Una de las enmiendas del señor Barriovero al proyecto ferroviario admitidas por la comisión, dispone que la reglamentación de los derechos y obligaciones del personal deben hacerlos las Compañías, teniendo en cuenta la transcendencia del servicio, y que los individuos afectos

a él tienen la condición legal de agentes de la autoridad.

Dichas reglas se fijarán además a base de la aptitud de un personal admitido con la garantía de la inamovilidad condicionada.

Canalejas satisfecho. El Consejo. Dictamen favorable

Madrid 25.—El señor Canalejas al abandonar hoy la Cámara popular se mostraba satisfechísimo por el resultado de las votaciones verificadas en el Congreso y en el Senado. No se celebró el consejo, anunciado por el presidente del Consejo para después de la sesión de hoy.

La comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente sobre el empréstito de los 300 millones y la petición de crédito para las obras del nuevo edificio de Correos y Telégrafos, con el voto en contra de las minorías.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 23	Día 25
MADRID		
4 por 100 perpetuo	00 00	84 13
Fin corriente	00 00	84 30
Fin próximo	00 00	84 30
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 00	84 25
» E de 25.000 »	84 15	84 40
» D de 12.500 »	84 20	84 60
» C de 5.000 »	84 30	84 75
» B de 2.500 »	84 35	84 75
» A de 500 »	86 25	86 40
» G y H de 100 y 200 nominales	87 00	87 25
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 65	101 80
» E de 25.000 »	000 00	101 90
» D de 12.500 »	000 00	100 00
» C de 5.000 »	101 85	101 90
» B de 2.500 »	101 85	101 85
» A de 500 »	101 90	101 90
En diferentes series	101 80	101 80
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	95 00	00 00
» C de 5.000 »	00 00	94 25
» B de 2.500 »	95 00	94 25
» A de 500 »	95 00	94 25
En diferentes series	95 00	00 00
Encomi y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	000 00	000 00
» al 3 por 100	101 70	101 65
Acciones del Banco de España	450 00	451 00
Id. del Banco de Al. de Tabacos	288 50	288 50
Id. del Banco Hispano-Americano	000 00	143 00
Sociedad General Anárquica Española. Acciones preferentes	42 25	42 45
Id. id. ordinarias	00 00	14 00
Id. id. obligaciones	77 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	89 35	00 00
3 por 100 francés	90 85	00 00
CAMBIOS		
Paris a la vista Francos	6 35	6 20
Londres » Libras esterlinas	26 81	26 80

Madrid 25.—El señor Canalejas al abandonar hoy la Cámara popular se mostraba satisfechísimo por el resultado de las votaciones verificadas en el Congreso y en el Senado.

No se celebró el consejo, anunciado por el presidente del Consejo para después de la sesión de hoy.

La comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente sobre el empréstito de los 300 millones y la petición de crédito para las obras del nuevo edificio de Correos y Telégrafos, con el voto en contra de las minorías.

Madrid 25.—El señor Canalejas al abandonar hoy la Cámara popular se mostraba satisfechísimo por el resultado de las votaciones verificadas en el Congreso y en el Senado.

No se celebró el consejo, anunciado por el presidente del Consejo para después de la sesión de hoy.

La comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente sobre el empréstito de los 300 millones y la petición de crédito para las obras del nuevo edificio de Correos y Telégrafos, con el voto en contra de las minorías.

Madrid 25.—El señor Canalejas al abandonar hoy la Cámara popular se mostraba satisfechísimo por el resultado de las votaciones verificadas en el Congreso y en el Senado.

No se celebró el consejo, anunciado por el presidente del Consejo para después de la sesión de hoy.

La comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente sobre el empréstito de los 300 millones y la petición de crédito para las obras del nuevo edificio de Correos y Telégrafos, con el voto en contra de las minorías.

Madrid 25.—El señor Canalejas al abandonar hoy la Cámara popular se mostraba satisfechísimo por el resultado de las votaciones verificadas en el Congreso y en el Senado.

No se celebró el consejo, anunciado por el presidente del Consejo para después de la sesión de hoy.

La comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente sobre el empréstito de los 300 millones y la petición de crédito para las obras del nuevo edificio de Correos y Telégrafos, con el voto en contra de las minorías.

Madrid 25.—El señor Canalejas al abandonar hoy la Cámara popular se mostraba satisfechísimo por el resultado de las votaciones verificadas en el Congreso y en el Senado.

No se celebró el consejo, anunciado por el presidente del Consejo para después de la sesión de hoy.

La comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente sobre el empréstito de los 300 millones y la petición de crédito para las obras del nuevo edificio de Correos y Telégrafos, con el voto en contra de las minorías.

Madrid 25.—El señor Canalejas al abandonar hoy la Cámara popular se mostraba satisfechísimo por el resultado de las votaciones verificadas en el Congreso y en el Senado.

No se celebró el consejo, anunciado por el presidente del Consejo para después de la sesión de hoy.

La comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente sobre el empréstito de los 300 millones y la petición de crédito para las obras del nuevo edificio de Correos y Telégrafos, con el voto en contra de las minorías.

Madrid 25.—El señor Canalejas al abandonar hoy la Cámara popular se mostraba satisfechísimo por el resultado de las votaciones verificadas en el Congreso y en el Senado.

No se celebró el consejo, anunciado por el presidente del Consejo para después de la sesión de hoy.

La comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado favorablemente sobre el empréstito de los 300 millones y la petición de crédito para las obras del nuevo edificio de Correos y Telégrafos, con el voto en contra de las minorías.

ejércitos aliados han ocupado la población de Cumanova.

Un combate. Visitas a los prisioneros.

Armas turcas

Madrid 25.—Comunican de Granada que el combate de Rumanova, fué sangriento, habiendo durado cerca de 48 horas. Se calculan en unas cuatro mil las bajas de ambas partes.

Las pérdidas de los serbios son menos importantes de lo que en un principio se creyó.

El zar Fernando de Bulgaria, acompañado del príncipe heredero, ha visitado a los prisioneros turcos llevados a su campamento.

El ministro de la Guerra búlgaro ha dicho que las fuerzas de su país llevan cogidos a los turcos 118 cañones, muchas municiones y mil fusiles.

De Barcelona

La Asamblea escolar. Inauguración

Madrid 25.—Dicen de Barcelona que en el palacio de Bellas Artes se ha celebrado la inauguración de la Asamblea escolar.

El presidente de la asociación general de estudiantes, dió la bienvenida a todos los asambleístas.

El representante de Sevilla saludó a los compañeros de Cataluña en nombre de las demás regiones.

Se dió lectura a un telegrama del ministro de Instrucción pública excusándose de asistir y haciendo votos porque los acuerdos de la Asamblea sean provechosos para la clase escolar.

Los escolares

Madrid 24.—Dicen de Barcelona que una comisión nombrada por los estudiantes asistentes a la Asamblea escolar, se dirigió hoy en manifestación con bandera al Ayuntamiento, para saludar oficialmente a la Corporación municipal.

Después, los escolares marcharon al palacio de Bellas Artes.

Miscelánea

Los estudiantes

Madrid 25.—Los estudiantes después de acordar no entrar en clase como protesta a los sucesos ocurridos días pasados, se han quedado sorprendidos al saber que se les han concedido dos días de vacaciones.

Carracido, grave

Madrid 25.—Se halla gravemente enfermo el sabio catedrático y senador por la Universidad de Granada, don José Rodríguez Carracido.

Muerta por un tranvía

Madrid 25.—En la calle de Alcalá y en las primeras horas de la mañana, un tranvía de los llamados *Can grejos*, atropelló, matándola, a la joven Marina Manzano, de 16 años, siendo preciso levantar el vehículo para extraer el cadáver.

Algunos testigos presenciales creen que se trata de un suicidio, pues aseguran que vieron a la infortunada joven vacilar ante el coche sin procurar, no obstante, apartarse del peligro.

Noel y los taurofilos

Madrid 25.—Participan de Sevilla que al pasar hoy Eugenio Noel por la calle de Tetuán, varios taurofilos le insultaron y abofetearon, teniendo Noel que huir en un automóvil que providencialmente cruzó por aquel sitio.

Exdirector fallecido

Madrid 25.—Comunican de Bilbao que ha fallecido en aquella capital don Pablo Alzola, exdirector de las obras del puerto.

TOLEDO

Los miembros del Congreso del turismo

Madrid 25.—De Toledo dicen que han llegado a dicha población los miembros del Congreso del turismo. Los Congresistas han visitado los numerosos monumentos que encierra Toledo, almorzando en el monasterio de San Juan de los Reyes.

Extranjero

La herida del Czarowitch. Suicidio del almirante

Madrid 25.—Participan de San Petersburgo que la herida que sufre el Czarowitch, se la produjo a bordo del yate imperial.

El almirante de la escuadra rusa, reputado culpable de la desgracia, se ha suicidado.

ALEMANIA

Elección de presidente

Madrid 25.—Comunican de Berlín que el conde de Loewitz, ha sido elegido presidente de la Cámara de Prusia.

de caballos sementales, para que se manifieste si el Ayuntamiento, como en años anteriores, facilita local y todos los auxilios necesarios a fin de establecer una parada en esta ciudad.

Decretos del alcalde, que publicamos oportunamente, disponiendo la ejecución de obras menores.

Teatros

CERVANTES

Hoy sábado inaugura su temporada la notable compañía cómica dramática Comendador-Montenegro.

Ha sido un verdadero acierto de la empresa elegir para debut la magnífica obra de los hermanos Quintero *Malvaloca*, por el interés y deseo que el distinguido público granadino tiene en conocer esta hermosa producción.

Por la prensa de cuantas poblaciones ha actuado esta compañía, conocemos la admirable interpretación que a *Malvaloca* da la señora Comendador, actriz joven, muy bella y que tanto en esta obra como en cuantas representa, sabe conquistar el aplauso y simpatías generales.

Lo mismo hemos de decir del señor Montenegro, cuyas referencias son excelentes como actor y como director, pues sabemos su especial cuidado en presentar las obras, para las que cuenta con espléndido decorado de los mejores escenógrafos. En la obra que hoy se representará, podrá el público apreciar lo que decimos. Especialmente en el segundo acto, que se exhibe una hermosa decoración hecha por el señor Amorós.

Con tales auspicios, es de esperar que la temporada resulte brillantísima en este teatro.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el señor Nacher y con asistencia de los señores Trevilla, Velazquez, Montes Sierra, Rico y López Afeniza, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Se aprobaron los precios medios a que deben abonarse a los alcaldes los suministros de víveres hechos a fuerzas del ejército y guardia civil, durante el mes de Septiembre último.

Aprobáronse las cuentas del correccional de Baza, correspondientes al segundo trimestre del año actual.

También se aprobaron los certificados de los suministros de víveres hechos a la cárcel de Granada, durante el pasado mes de Septiembre.

Reconociéronse créditos a don José Palomares Sánchez, don Justa Lucía Palma, don Francisco Tello Cibantos, don José Rodríguez Benítez, don José Hernández, don María Mezquita, don Encarnación Serrano Ortega, don Eduardo Mendoza, señores Echevarría Carnicero y Compañía, don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, don Francisco Santos, don Manuel Cobo León y don Carlos Alba.

Se acordó publicar por segunda vez en el *Boletín Oficial* el anuncio de la subasta de las obras de construcción de la sección segunda de la carretera de Granada a Guejar Sierra, designándose a don Luis Rico para que presida el acto.

Se acordó anunciar la oportuna subasta por término de 30 días, para adjudicar el suministro de víveres a los establecimientos benéficos, durante el año 1913, designándose a don Luis Rico Garzón para que asista a la misma.

Autorizóse la salida del hospital dementes, de Carlos Jaimez Díaz, y el ingreso de Francisco Carrillo García.

Se acordó el ingreso en el hospicio de Encarnación Quiroga Zamorano.

Se levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA

Jurado

El día 4 de Noviembre de 1911, el coche-diligencia titulado «La hormiga», que hace el recorrido de Orgiva a Granada, al llegar cerca de un puente próximo a Durcal, y efecto de la gran velocidad que llevaban las caballerías, a las cuales no pudo frenar su conductor, chocó con un terraplén volcando el vehículo, de cuyo accidente resultó muerto don Miguel Lozano Ruiz y con lesiones graves Carmen Navarro.

Como responsables del hecho comparecieron ayer en la sección segunda de esta Audiencia, Antonio Morillas Grao y Francisco Gálvez Ruiz, dueño y conductor, respectivamente, del coche, acusados por el fiscal de un delito de homicidio y otro de lesiones graves, cometidos por imprudencia temeraria.

Fueron brillantemente defendidos por los letrados don Joaquín Ramírez Antrás y don Agustín Rodríguez Aguilera, cuyos señores, con su elocuencia proverbial, consiguieron del jurado un veredicto de inculpatibilidad y en su vista la Sala dictó sentencia absolviendo a dichos procesados.—V.

PONCHE A «MACHAQUITO», EN ORÁN

En la *Cervecería Alsaciana* de Orán, los aficionados franceses y muchos españoles, obsequiaron al diestro cordobés con un ponche donde reinaba mayor cordialidad.

La *Real Orden*, en su número del 14 del corriente, menciona el discurso del presidente de *L'Espérance*, Mr. Tenier y del ciudadano *Revellet*, (quiere decir Revelles) periodista republicano desterrado de Granada por haber combatido los abusos de las autoridades locales y el régimen monárquico.

El entusiasmo llegó al colmo, cuando el elocuente orador granadino levantó su copa en honor de Francia, la guerrera y hospitalaria y de España patria de la hidalguía en el pasado y que volverá a ser grande cuando se vea libre de la reacción, bajo un Gobierno republicano.

Machaquito fue también ovacionado y acompañado al Hotel, por un grupo muy numeroso de sus admiradores.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Guadix: don Leonardo Vico Sorio, con el Ayuntamiento de Gor, sobre reivindicación. Abogados, señores López del Hierro y Fernández Mir; procuradores, señores Navarro y Herrera; secretario, señor Serna.

Juzgado de Linares: Doña Gregoria Elías Martínez González, con don José Vicente Benavente, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo. Procurador, señor Rivas; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: Contra Juan J. Vélez Fernández

de y otro, por estafa. Abogados, señores Torres Callejas y Miranda; procurador, señor Amaro; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Bernabé Burgos Martínez y otro, por atentado. Abogado, señor Muñoz; procurador, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Gregorio Morillas Muñoz, por homicidio. Tribunal de Jurado. Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Mesa; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Motril: contra Diego Maturana Díaz y otro, por amenazas. Abogado, señor Acosta; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezcano.

Título

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se ha recibido el título de Magistrado de la misma, expedido a favor de don Camilo González.

Para practicar diligencias

El juez de primera instancia de Santafé, don Dionisio Martínez y Martínez, ha salido para Atarfe, con objeto de practicar diligencias sumariales en la incoación de un proceso.

Recursos

Por el Tribunal Supremo se ha declarado no haber lugar a los recursos de casación interpuestos por don Eusebio Reyes Vargas, en autos con doña Antonia Gómez Martínez, sobre reclamación de honorarios.

Entrada de causas

En la Secretaría de esta Audiencia, se recibieron ayer las siguientes causas:

Juzgado de Guadix: contra José García Abarcá, por daños.

El mismo juzgado: contra Salvador Martínez Valentín y otro, por hurto.

Aprobados

En los exámenes de aspirantes a procuradores, verificados ayer tarde en la Sala de lo civil de esta Audiencia, fueron aprobados con brillantes notas de aptitud los señores don José María Porras Chica y don Rogelio Peña Molina.

Denuncia falsa

La Sala primera de lo criminal de esta Audiencia en su auto del 19 del corriente ha acordado considerar falsa la denuncia presentada por don Florencio Moreu Díaz contra don Luis Morales García Goyena, don Luis Morales García Herreros y don Nestor Gutiérrez de la Gándara, «sobrescribiendo» libremente en ella por no existir indicios de haberse cometido los delitos denunciados, declarando las costas de oficio y mandando proceder de oficio contra el denunciante señor Moreu Díaz y demás personas que puedan parecer responsables por el delito de denuncia falsa.

El denunciante fue representado por el procurador señor Canas García y dirigido por el letrado de este Colegio señor Angulo Prados.

Los ingenieros industriales

El presidente de la Federación escolar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos protestan pasividad ministro Instrucción pública resolución peticiones ingenieros industriales y agradecerán a V. E. su pronta y favorable resolución.»—El presidente, Checa.

El presidente de la Federación escolar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos protestan pasividad ministro Instrucción pública resolución peticiones ingenieros industriales y agradecerán a V. E. su pronta y favorable resolución.»—El presidente, Checa.

El presidente de la Federación escolar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos protestan pasividad ministro Instrucción pública resolución peticiones ingenieros industriales y agradecerán a V. E. su pronta y favorable resolución.»—El presidente, Checa.

El presidente de la Federación escolar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos protestan pasividad ministro Instrucción pública resolución peticiones ingenieros industriales y agradecerán a V. E. su pronta y favorable resolución.»—El presidente, Checa.

El presidente de la Federación escolar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos protestan pasividad ministro Instrucción pública resolución peticiones ingenieros industriales y agradecerán a V. E. su pronta y favorable resolución.»—El presidente, Checa.

El presidente de la Federación escolar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos protestan pasividad ministro Instrucción pública resolución peticiones ingenieros industriales y agradecerán a V. E. su pronta y favorable resolución.»—El presidente, Checa.

El presidente de la Federación escolar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos protestan pasividad ministro Instrucción pública resolución peticiones ingenieros industriales y agradecerán a V. E. su pronta y favorable resolución.»—El presidente, Checa.

El presidente de la Federación escolar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos protestan pasividad ministro Instrucción pública resolución peticiones ingenieros industriales y agradecerán a V. E. su pronta y favorable resolución.»—El presidente, Checa.

El presidente de la Federación escolar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos protestan pasividad ministro Instrucción pública resolución peticiones ingenieros industriales y agradecerán a V. E. su pronta y favorable resolución.»—El presidente, Checa.

El presidente de la Federación escolar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos protestan pasividad ministro Instrucción pública resolución peticiones ingenieros industriales y agradecerán a V. E. su pronta y favorable resolución.»—El presidente, Checa.

El presidente de la Federación escolar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos protestan pasividad ministro Instrucción pública resolución peticiones ingenieros industriales y agradecerán a V. E. su pronta y favorable resolución.»—El presidente, Checa.

El presidente de la Federación escolar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos protestan pasividad ministro Instrucción pública resolución peticiones ingenieros industriales y agradecerán a V. E. su pronta y favorable resolución.»—El presidente, Checa.

El presidente de la Federación escolar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos protestan pasividad ministro Instrucción pública resolución peticiones ingenieros industriales y agradecerán a V. E. su pronta y favorable resolución.»—El presidente, Checa.

El presidente de la Federación escolar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos protestan pasividad ministro Instrucción pública resolución peticiones ingenieros industriales y agradecerán a V. E. su pronta y favorable resolución.»—El presidente, Checa.

El presidente de la Federación escolar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos protestan pasividad ministro Instrucción pública resolución peticiones ingenieros industriales y agradecerán a V. E. su pronta y favorable resolución.»—El presidente, Checa.

El presidente de la Federación escolar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos protestan pasividad ministro Instrucción pública resolución peticiones ingenieros industriales y agradecerán a V. E. su pronta y favorable resolución.»—El presidente, Checa.

El presidente de la Federación escolar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos protestan pasividad ministro Instrucción pública resolución peticiones ingenieros industriales y agradecerán a V. E. su pronta y favorable resolución.»—El presidente, Checa.

El presidente de la Federación escolar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Estudiantes granadinos protestan pasividad ministro Instrucción pública resolución peticiones ingenieros industriales y agradecerán a V. E. su pronta y favorable resolución.»—El presidente, Checa.

Sección Religiosa

Gaitos para hoy

Santos del día 26.—San Evaristo papa y mártir. Santos Luciano, Florencio y Marciano.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Servando y Germán mártires, con rito doble y color encarnado; conmemoración y último Evangelio de la Vigilia de los Santos Apóstoles Simón y Judas, y también se hace conmemoración de San Evaristo papa y mártir.

—Las vísperas desde el Capítulo son del siguiente (San Frutos confesor, 25 Octubre) con conmemoración del antecedente y de la Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de 40 horas.—En la iglesia de San Matías. En sufragio de doña Encarnación Rubio Márquez, a devoción de su esposo e hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. (Mañana en San Matías).

Rosario.—En la Catedral. San Andrés, San Ildefonso y San José a las ocho de la mañana. —En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.

Misas cantadas de sábado.—En el Seminario a las siete de la mañana.—En la Catedral Santa Escolástica y Santa María Magdalena a las ocho.—En Nuestra Sra. de las Angustias, a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En San Matías a las nueve.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho.—En San Andrés, San Ildefonso, y San José a las mismas horas.—En las Capuchinas, Hospitalicas, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las seis a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y San Matías.

Novena en honor de Ntra. Sra. de la Saleta, en la iglesia de Zafra a las cinco de la tarde y predica el R. P. Luis de Aranjuez capuchino.

Septenario de Dolores en la iglesia del Sagrado Corazón a las cinco y media de la tarde y predica el M. Ilustre señor arcipreste.

Octavario de Animas.—En San Matías, y predica el R. P. Ramón López Frutos, rector de las Escuelas Pías, a las cuatro de la tarde.

Mes del Rosario.—En la Catedral, a las ocho y media de la mañana, rezará el Santo Rosario un señor Capitul. En Santa Paula, a las siete y media.—En San Antonio, a las ocho y media.

En San Andrés y en Sancti Spiritus, a las cinco de la tarde. En Santa Inés, los Hospitalicos y la Concepción a las seis y media. En San Pedro, el Sagrado Corazón de Jesús, la Colegiata, el Sagrado y en Santa Catalina, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Buen Parto, en la iglesia de Santa María Magdalena.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Carrizo Navarro, comandante de Córdoba.

Imaginario, don Gonzalo Enriquez de Luna, comandante de caballería.—Hospital y provisiones, don Juan Utrero y Lorente, cuarto capitán de artillería.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Marcha

Hoy realizará la fuerza del regimiento de Córdoba franca de servicio, organizada en dos batallones de cuatro compañías, un paje millonario al pueblo de Churriana.

Artilleros de mar

Por real orden de 15 del actual (D. O. número 139) se anuncia una convocatoria de 50 plazas de alumnos artilleros para el nuevo curso que ha de empezar en 1.º de Enero próximo en la escuela preparatoria de artilleros de mar, a la que pueden presentarse entre otros los cabos y soldados del ejército, bajo las reglas establecidas en dicha soberana disposición.

PRENSA OFICIAL

La faceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras *Informaciones Telegráficas y Telefónicas*.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Edicto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes convocando a oposiciones para proveer 20 plazas de oficiales del tercer grado del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Circular del ministerio de la Gobernación anunciando que el territorio del Gobierno de Astoria se considera amenazado por la peste.

Edicto del alcalde de Guadix de estar aprobada la tarifa de los artículos de comer, beber y arder.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murias durante el mes de Julio pasado.

Edictos de los alcaldes de Yegen, Fonelas y Busquistan de estar aprobado el presupuesto del próximo año de 1913.

Otras de los alcaldes de Orgiva y Alcazar de estar terminado el padrón de cédulas personales para el año 1913.

Edictos judiciales.

Mercados de Granada

Alcaldía de granos

Precios del día anterior

Trigo. 23.29 a 26.13

Cebada. 24.24 a 25.75

Habas. 22.80 a 23.63

Maíz. 00.00 a 00.00

Yeros. 19.73 a 25.65

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 11 a 11.50 pesetas.

Existencias de ayer. 1187 quintales

Entrada de hoy. 00

Total. 1187

Vendido. 28

Quedan. 1159

Matadero

Carnización y precios del día anterior:

13 reses mayores, con peso de 228 kilos, de 1.85 a 2.10.

22 borregos, con peso de 219 kilos, a 1.80.

2 cabritos con peso de 23 kilos, a 1.50.

En Granada: Se han cotizado ayer, a los precios siguientes: Fuera de puertas, a 46 reales. Dentro de la capital, a 60.

En Sevilla: Se cotiza el corriente a 12.56 como mínimo y 12.75 como máximo. Corriente

escogido, de 12.75 a 13. El fino, a 15 pesetas los 11 y 12 kilos.

En Jaén: Se cotiza a 13 pesetas arroba.

En Córdoba: Se cotiza a 54 reales y medio los 11 y 12 kilos.

En Málaga: Se cotiza el escogido, a 13 pts.

Los Boques

Ultimas cotizaciones de estos almancen:

Trigo recio, de 25 a 26.13 pesetas los 100 kgs. (De 44 a 45 reales fanega.)

Cebada, a 25 pesetas los 100 kgs. (A 32 reales fanega.)

Habas morabitas, a 24.47 pesetas los 100 kgs. (A 48 reales fanega.)

Habas morunas, a 23.14 pesetas los 100 kgs. (A 50 reales fanega.)

Avena, a 24.24 pesetas los 100 kgs. (A 32 reales fanega.)

Maíz, a 21.81 pesetas los 100 kgs. (A 48 reales fanega.)

Garbanzos, de 52.63 a 56.14 pesetas los 100 kgs. (De 30 a 32 pesetas fanega.)

Pulpa seca, a 5 pesetas el saco de 35 kgs.

Aceite, a 108.68 a 115.21 pesetas los 100 kilogramos. (De 50 a 53 reales arroba.)

Vinagre de vino, a 34 pesetas los 100 kilogramos. (A 16 reales arroba.)

Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Gran compañía cómica-dramática Comendador-Montenegro.—Función para hoy.

Estreno del grandioso drama en tres actos, *Malvaloca*.—Estreno del sainete *Las hazas de Juanillo el de Molares*.

Precios: Butacas con entrada, 2 pesetas. Entrada principal, 0.65. Paraiso, 0.43.

LUX EBEN

Tres magníficas secciones, a las ocho, nueve y cuatro y diez y media, tomando parte en ellas los notables duetistas Los Mirantes, exhibiéndose además en cada sección magníficas películas.

Precios: Butacas de preferencia, 60 céntimos; medias, 30; entrada general, 20; niños menores de diez años, 10.

Para el día de difuntos

DORMITORIOS, etc.

No hay luz

ni más higiénica

ni más económica

que la

«Lámpara maravillosa de Palmitina»

— OCHO HORAS DE LUZ, 5 CÉNTIMOS —

(Invento patentado con el número 49.265)

Todos los médicos la recomiendan, por no desprender humos como el aceite, ni atacar el sistema nervioso como la electricidad.

Exportación por millones a España y extranjero.

Puntos de venta en Granada: Casa del inventor y fabricante D. Joaquín Leiva Bravo, San Jerónimo 24, cerería y depósitos—D. Miguel García Tarifa, Mesones.—Don Juan Calvente, Mesones.—D. Miguel Rosales, Arco Cucheros, y D. Martín Ballesta, Plaza Trinidad.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas. Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.
Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: J. URIACH Y C. - MONCADA, 20. - BARCELONA

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Gran Via, 10 — Granada — Gran Via, 10

EL PASAJE
Taberna de Miguel Ortega
Vinos de las mejores marcas.—Especialidad en
los de Valdepeñas, Carayantes y Puebla.—Anisados
de todas clases.—Rute y Cazalla superiores.
Placeta de la Sillería, núm. 1

El Solo Fosfato asimilable
y que no fatiga el Estómago.



Infalible contra el Raquitismo,
Debilidad de los Huesos,
Crecimiento de los Niños,
Amamantamiento,
Preñez, Neurastenia,
Ezceso de Trabajo,
etc., etc.

Muy agradable
de tomar en un
poco de agua o de leche.
Para los Diabéticos se prepara
bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS
44, Claris, BARCELONA

EL AZÚCAR PURGANTE
L' IDEAL, G. Cazorla
es el más agradable, económico y seguro
de todos los purgantes
PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

MINEROS
Compranse calamina y minerales de cobre
de todas clases
Don Pedro Sanna — Ingeniero
Hornos de Calcinación — ALMERIA

Farmacia y Droguería
de San Gil
Consulta Médica
y de
Enfermedades Sifilíticas y Venéreas
Todos los días. De 1 a 2

Empleo vacante
en su casa, en cada pueblo español, para Señoría o
Caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales.
Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros
para España. Enviar pedidos. Dirección: Socie-
dad Franco-Italiana, Oporto (Portugal).

STAR-GUÍA
Para los Chauffeurs y Turistas
en España y Portugal

Primera parte: España.—I. Legislación e informa-
ción general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Con-
ducción y circulación, Señales de carreteras, Co-
reos, Telégrafos, Telefonos, Monedas, Pesas y me-
didas, etc.—II. Lista por orden alfabético de localida-
des de España, con planos de las capitales más impor-
tantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursio-
nes, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes,
Comercio automovilístico, Garages, Mecánicos, etc.

Segunda parte: Portugal.—I. Legislación e informa-
ción general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc.—II. Lista por orden alfabético de localidades de
Portugal, con planos de las capitales más importantes,
Aduanas, Monumentos, etc.

Tercera parte: Francia.—Aduanas, Conducción
y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.

Quinta parte: Lo que se debe saber.—Como se
pesa un coche. Como debe hincharse un neumático.
Como se evitan los peligros de la carretera y de la
ciudad. Como evitarse los peligros del tránsito a pie.

Sexta parte: El automóvil.—Las industrias españolas
del automóvil: Hoteles, Mecánicos, Hojas de ob-
servaciones, omisiones, etc.

Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 pá-
ginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de
las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto,
etc.

Precio encuadernado en tela: 2 pesetas.
Véndese en las principales librerías.

OCASIÓN!
Se vende una estante-
ría con 18 tallas de ma-
dera y 3 bazaras con 6
puertas cristales.
Darán razón, en el ta-
ller de ebanistería, San
Jerónimo, núm. 27.

Biblioteca "PATRIA,"
MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., pre-
miados en concursos públicos y obras fue-
ra de concurso debidas a los más distingui-
dos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblio-
teca," es decir que ha merecido alabanzas
de literatos como los Sres. Pereda, Me-
néndez Pelayo, Palacio Valdés, Fasten-
rath, Duque de Rivas, Silveira, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos
grabados de artistas españoles de gran
nombradía y cubiertas al color a varias
tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. S. Marqués de Comillas.
" S. Conde de Bernar.
" S. Conde de Canilleros.
Ilmo. S. Barón de Vilagayá.
Excmo. S. D. Joaquín Sánchez de Toca.
Precio, una peseta.—Véndanse en todas
las librerías.

Los únicos MOTORES de gas "OTTO" legítimos
son los construidos por la
GASMOOTOREN-FABRIK DEUTZ, COLONIA-DEUTZ (Alemania)
llevando la
Marca de fábrica registrada



para Gas Pobre de antracita,
carbón vegetal, coque, lignito,
turba, etc.

para petróleo, bencina, gasoli-
na, motorina, creosota y de-
más aceites pesados.
(Motor Diesel)

435 Primeros Premios, 110.000
motores con 1.100.000 caballos
de fuerza funcionando en todo
el mundo.

Capital invertido: 42.000.000
de francos, 3.700 operarios solo
en los talleres de Deutz.

Concesionarios para España y Portugal:
BARCELONA Paseo de Gracia, 30 **Langen y Comp., S. en C.** **MADRID** Calle Victoria, 2.

Carrillo y C.
ALMÓDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfa-
tos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y
sales de potasa.

SUCURSALES:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA
Almódiga, 11 y 13

MÁLAGA—ESTACION DE INVIERNO
En una hermosa finca de recreo, situada a 15 minutos de la pobla-
ción, se ceden cuatro buenas habitaciones, dormitorios, retrete,
cuarto de baño, comedor y cocina, con completo servicio de va-
jilla y ropas de mesa y cama, si lo desean. Tiene buen jardín y
cocheras.

En la redacción de este periódico se darán más detalles a quien lo desee

FARMACIA
SUCESOR DE
ORTIZ PUJAZON
SAN JERÓNIMO, 13
Granada

CALLICIDA PIZA
Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es ca-
rísimo: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos
en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias,
droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Far-
macia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del
Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San
Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

OFICINAS
General Lachambre, núm. 8

NOTICIERO GRANADINO
DIARIO DE LA MAÑANA
Con las últimas noticias telegráficas y telefónicas de Madrid, provincias y Extranjero
REDACCION Y ADMINISTRACION: GENERAL LACHAMBRE (ANTES ESTRIBO), NÚM. 8—TALLERES: MANUEL PASO, 2

Precio de las suscripciones

En Granada.	Mes,	1'50 pesetas;	Trimestre,	4'50;	Semestre,	9;	Año,	19
En el resto de España,	"	2	"	5	"	10	"	20
En el Extranjero,	"	4	"	10	"	20	"	40

Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director

Precio de las inserciones

Anuncios corrientes: línea cuerpo 8, en 1.ª plana,	1 pta;	2.ª 0'25;	3.ª 0'25;	4.ª 0'10
Esquelas mortuorias: a una columna en	"	50	"	25
"	"	100	"	50
"	"	200	"	100

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Che-
ques, Recibos, Abonares, Memorándums, Titulos, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revis-
tas, libros y folletos, Etiquetas, Letras de cambio, Participaciones de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro,
Menús y cuanto se relacione con la Tipografía.

TALLERES
Manuel Paso, núm. 2 (bajos)

Fundador del NOTICIERO GRANADINO 153

F. L. PARREÑO

**La Inquisición, el Rey
y el Nuevo Mundo**
(Segunda parte de EL HEROE Y EL CESAR)

esperando sus órdenes. Faltaban
algunos minutos para las cuatro de
la madrugada.

El joven maestro ascendido ahora
a general interino, miró al campamento
no distinguiendo nada, efecto de la
obscuridad que reinaba todavía; mas
creyó percibir un ruido sordo y
lejano, indicio seguro de que los
turcos, lejos de desistir de la sor-
presa y asalto, se iban acercando
ya con ánimo de llevar a cabo su
empresa.

No obstante las tinieblas, fijó la

vista en Oriente y el oído en el
rumor que sentía enfrente, perma-
neciendo así un cuarto de hora,
durante el cual continuaron la plaza
y sus muros en el mayor silencio.
Aquella calma era realmente pre-
cursora de la más espantosa tor-
menta.

Un instante después apareció en
Oriente un resplandor opaco y
amarillo, que no prestaba luz a la
tierra, pero que se dejaba traslucir
por entre la densa bruma de la
madrugada. Era la frente de la
aurora, que asomaba tímida y como
vergonzante; algo más tarde fué
ensanchando, esclareciendo y pres-
tando brillo a la superficie del Me-
diterráneo, que se presentaba en
aquel instante como un inmenso cris-
tal azulado y diáfano.

Diez minutos más tarde se dis-
tingían en lontananza y confusos
los montes; luego los navíos, cual
sombras oscuras e incalificables, y
en este mismo instante se vió una
luz roja, luego otra, y hasta tres,
y seguidamente sonaron igual nú-

mero de cañonazos, cuyas balas
cortaron el aire y, cruzando por
encima de la ciudad, fueron a parar
a medio kilómetro más allá de los
últimos muros; pero aún no se per-
cibían los cañones, las trincheras ni
los ejércitos.

A aquellos disparos sucedieron
cien más, hechos a la plaza desde
el campo turco y los buques que
daban frente a ella. Había comen-
zado un bombardeo terrible, nutrido,
sin tregua ni descanso.

La ciudad, a pesar de tan tre-
mendo fuego, continuaba impasible
sin contestar. Las balas contrarias
acertaban ya a los muros, a las
torres y a los edificios; causaban
daño, pero no llegaban a los seres
humanos, que en las bóvedas y
casamatas se resguardaban casi en
su totalidad. Osorio, general en
jefe ahora, no se movía, fija su vista
en el campamento turco y el oído
en el de los cristianos.

Según iban siendo arrolladas las
tinieblas por la luciente aurora,
menudeaba el estampido del cañón,

lloviendo sobre la infeliz ciudad y
sus murallas el diluvio de balas
raas de todos tamaños, vomitadas
por un sinnúmero de bocas de
fuego. Cincuenta baterías de
campamento y los puentes de
dieciséis navíos se disputaban el
aniquilamiento y destrucción del
pueblo maltés, el cual proseguía
muerto y silencioso. Las cortinas de
las murallas iban siendo marcadas,
los uertes acibillados, y los pala-
cios y casas caían a pedruzcos que
se amontonaban por todas partes.
Y Flaviano miraba y oía sin des-
pegar los labios, sin dar señales de
vida. De pronto escuchó hacia el
Nore varias descargas seguidas,
luego gritos espantosos cuyos
sonidos llegaban hasta allí,
comandándose poco después con
las detonaciones de los mosquetes
y el no amenguado atronar de la
artillería. Su rostro se encendió y
convoz ronca dijo:

—¡Bravo! El campamento cris-
tiano ha sido asaltado y el vizconde
de Ana, con su inimitable puntería,
balas en menor número que sus

contrarios, pero más certeras y
seguras. Las de los otomanos sólo
derribaban paredes y pedruzcos de
piedra; las de los sanjuanistas des-
trozaban hombres, desmontaban
cañones, rompiendo navíos y ba-
terías.

Osorio había dejado ahora el
baluarte donde permaneció hasta
aquí, e iba de un punto para otro,
tomando disposiciones, dirigiendo
punterías y observando el campa-
mento cristiano y la situación de los
turcos.

Sin reparar en el peligro, camina-
ba del Sur al Norte por la parte
más elevada de los muros, siendo
saludado a cada instante por pro-
yectiles que cruzaban a dos y tres
varas de su casco.

De este modo continuó el fuego
media hora más, sin debilitarse el
furor enemigo ni ceder las des-
cargas de la plaza. Desapareció la
bruma, y a la naciente aurora reem-
plazó el sol, bañado en sangre ma-
hometana.

Había trascurrido más de una

hora cuando el vizconde de Ana,
con su inimitable puntería, balas
en menor número que sus
contrarios, pero más certeras y
seguras. Las de los otomanos sólo
derribaban paredes y pedruzcos de
piedra; las de los sanjuanistas des-
trozaban hombres, desmontaban
cañones, rompiendo navíos y ba-
terías.

Osorio había dejado ahora el
baluarte donde permaneció hasta
aquí, e iba de un punto para otro,
tomando disposiciones, dirigiendo
punterías y observando el campa-
mento cristiano y la situación de los
turcos.

Sin reparar en el peligro, camina-
ba del Sur al Norte por la parte
más elevada de los muros, siendo
saludado a cada instante por pro-
yectiles que cruzaban a dos y tres
varas de su casco.

De este modo continuó el fuego
media hora más, sin debilitarse el
furor enemigo ni ceder las des-
cargas de la plaza. Desapareció la
bruma, y a la naciente aurora reem-
plazó el sol, bañado en sangre ma-
hometana.

Había trascurrido más de una